



SECRETARÍA
DE
MARINA

"2009, Año de la Reforma Laboral"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-065/09
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución de inexistencia de la información.

México, D. F., a 10 de junio de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en los Artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 12 de marzo de 2009 registrada con el número de folio 0001300009809, referente a:

(sic) "Actas de inspección/vigilancia o diligencias practicadas a embarcaciones durante los meses de febrero y marzo de 2009 en el territorio de Bahía de la Paz."

En lo que se refiere al requerimiento de información este Comité establece lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Una vez hecho el análisis a su requerimiento de información y agotado todas las investigaciones e indagaciones necesarias, le informa que no se encontró documento alguno que contenga la información solicitada, ya que esta Secretaría no elaboro actas de inspección o diligencia a embarcaciones alguna en el periodo y lugar descrito en el segundo párrafo del presente documento.

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el único considerando y con fundamento en los artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción 70 de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información requerida.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

Firmas al reverso...

Del anverso...

~~ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA
ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE~~

~~ALMIRANTE C. G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARDO GALÁN
PRIMER VOCAL~~

~~CONTRALMIRANTE C. G. DEM.
JOSÉ LUÍS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO~~



SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

FFRS/CEPG/mod